



Expuso, D. Bartolomé Martínez Anglés, D. Gabriel
Reina, D. José Juan, D. Andrés Pedraza y D. Pablo
Escobar, regidores; y D. Benito Alcaraz, Jefe de

Lectura y aprobación de la sesión, fue leído
del acta anterior, y aprobada el acta de la ante-
rior.

Reentas de propios. Se dio cuenta de un oficio del
Gobernador de esta provincia,

fecha diez y siete del actual, mandando se saque
a nueva subasta la renta de estos propios, men-
brada de tablas de carnicerías, para el año próximo,
mediante las proposiciones hechas por D. Juan Pala-
cios García, mejorando el sueldo verificada en
quince de Noviembre último, de q. se dio cuenta
en sesión de diez y siete del propio mes; con-
sacándose para el pago de los derechos, estable-
cidos, las dos tablas de José Navarro y Laureano
Martínez q. hasta aquí han estado exceptuadas
de dicho pago. Intelligiéndose el Ayuntamiento,
acuerda: Que se cumpla lo resuelto por el
referido G. Gobernador, y que, al efecto, se cum-
pla.